



Buenos Aires, 3 de septiembre de 2020

VISTO la presentación de la Facultad Regional Avellaneda, a través de la cual solicita el aval para la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería en Calidad, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 1766/11 y 1767/11 se autoriza, respectivamente, el dictado de la Maestría y la Especialización en Ingeniería en Calidad en la Facultad Regional Avellaneda.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente la planta docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar la propuesta de la actualización parcial de la planta docente de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería en Calidad en la Facultad Regional Avellaneda que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanzas N° 1336 y 1337, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 669/2020

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 669/2020

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA
MAESTRÍA Y LA ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA EN CALIDAD
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA**

Cuerpo Docente

- *HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS*
 - Esp. Mauro GALLI (designado por Resolución C.S. Nº 217/19)
 - Ing. Jorge Rubén LÓPEZ (DNI 13.464.339)

- *GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE UNA ORGANIZACIÓN*
 - Mg. Daniel BELTRAMI (designado por Resolución C.S. Nº 217/19)
 - Dr. Carlos GÓMEZ (DNI. 10.629.506)
